

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO. un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cura y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

OCULISTA

PEREDA Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

Se vende Cordero de leche SUPERIOR, A SIETE REALES KILO en la acreditada Pastelería de Alegre, Portalillos

H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

VINO TINTO VIEJO SUPERIOR

Se vende durante unos días, de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, libra de derechos en esta alhóndiga, al precio de 17 reales céntimos; 9 la media, y 5 la cuartilla.

Preguntar por el vino del cosechero de Torres.

Se arrienda El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria, para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próximo a la plaza de toros.

Miscelánea

El partido que hoy llama la atención pública, a pesar de los debates del Congreso donde rifan liberales y conservadores, es el republicano.

Es cosa cierta que los progresistas acentúan la nota revolucionaria y muy probable, como decíamos hace días, que prescindan de la lucha legal. Si esto sucede y las señas no mienten, detrás del señor Ruiz Zorrilla estará la inmensa mayoría de los republicanos activos, pues en el «meeting» de Madrid, en el descontento que hace tiempo reina en las filas del partido, en el lenguaje de sus periódicos y en otras muchas manifestaciones, se nota que la lucha legal no entusiasma a los revolucionarios.

Pero este ensayo no habrá sido perdido como los republicanos reflexionen acerca de él. Si alguna vez vencen los republicanos, tendrán que ocupar las Cortes, las diputaciones y los municipios, y si el partido está acostumbrado a pensar mal de los que manejan la administración, juzgando por sospechas y sin permitir explicar su conducta, sino a los que previamente han dimitido, como sucedió en el ruidoso «meeting» de Madrid, será difícil que haya quien se preste a ocupar esos cargos populares mientras se verifica el cambio de costumbres públicas.

Acerca del alcance que puedan tener las cartas, conferencias y viajes que nos han hecho creer en esa vuelta al sistema revolucionario puro, poco puede decirse hasta que no se desvanezca la reserva de que se han rodeado las personas que intervienen en el asunto, pero esta misma reserva, las frases con que la explican y las suposiciones de las personas que están a su alrededor, permiten asegurar que se trata de un cambio radical y una modificación completa de conducta, si es que no se encuentran tales obstáculos en los interesados, que se templan los acuerdos con transacciones posteriores.

Esto ha de verse claro dentro de muy pocos días.

En el último Consejo de ministros se ha acordado dar facilidades a los Ayuntamientos para que satisfagan los atrasos que tienen con el Estado.

Asunto es este de gran interés para la Ha-

cienda y para los Ayuntamientos, sobre todo si el acuerdo se extiende a toda clase de atrasos.

Las facilidades consistirán en plazos suficientes para hacer posible que los Ayuntamientos puedan recaudar esas sumas que en algunos casos, como el de Logroño por ejemplo alcanzan gran elevación, teniendo además visos de injusticia que aconsejan emplear gran benevolencia en su cobro.

Aunque ya se sabía casi con seguridad que iba a hacerse, y por eso no ofrece gran novedad el asunto, también se ha acordado dar intervención a comerciantes, industriales y agricultores en la confección de la columna arancelaria que ha de servir de base a los gobiernos para celebrar tratados.

Es un progreso que venían solicitando todas las fuerzas productoras de la nación. Ahora lo que hace falta es que los vocales de la comisión que se nombre, no jueguen a librecambistas y proteccionistas y hagan depender el nivel arancelario del número de votos que tenga cada tendencia.

Que la agricultura y la industria necesitan protección es indudable y esta verdad debe reflejarse en las aduanas; pero no es menos cierto que las pequeñas industrias, las artes y oficios y los productos de exportación sufren perjuicios con esas protecciones, sin contar los consumidores, y por tanto hay que tener cuidado para no caer en exageraciones, haciendo tarifas que no pueda aceptar ningún país e implantando de este modo lo que persiguen los proteccionistas.

Examinense con calma los grados de apoyo que cada industria necesita para vivir, sin fiarse de los datos que aporten los interesados, los cuales, puestos a demostrar, harán ver que necesitan un quinientos por ciento de protección, pues en España no se puede producir gastando cincuenta lo que en otras naciones hacen por diez.

CÁMARA DE COMERCIO

EL MERCADO AMERICANO

En su reunión del domingo se ocupó la Cámara de Comercio del acuerdo tomado por la de Buenos Aires para establecer en aquella nación muestrarios de productos españoles, contribuyendo así al desarrollo del comercio entre España y América.

Como además es obligación de la Compañía Transatlántica trasportar gratuitamente las muestras que se le entreguen, es de suponer que haya productores riojanos que utilicen el provechoso acuerdo de la Cámara Española en Buenos Aires.

Para este probable caso se acordó:

- 1.º Escribir pidiendo toda clase de detalles referentes a este particular.
- 2.º Que las personas que deseen remitir muestrarios, lo manifiesten a la Cámara; y
- 3.º Que una vez recibidos todos los datos necesarios, se cite a una reunión a todos los que hayan mostrado deseos de exhibir sus productos para acordar la forma de realizarlo.

LAS COLACIONES

Se dió cuenta del acuerdo tomado por los confiteros, vendedores de ultramarinos y otros, suprimiendo las colaciones que acostumbran a dar en Noche-Buena y la delegación que hicieron en la Cámara para imponer multas de quinientas pesetas por cada infracción de este acuerdo.

En vista del gran perjuicio que se origina a una parte del comercio, pues asciende a seis mil duros el importe de estos regalos, y los disgustos que causa el sistema, así como la falta de oposición y la casi unanimidad con que fué convenida la supresión de colaciones, la Cámara aceptó la intervención e

impondrá las multas, con arreglo a su reglamento, cuando se le denuncie alguna infracción.

LAS PESETAS FILIPINAS

La Cámara de Lugo expone los perjuicios que sufre el Comercio al no admitir el Banco las pesetas acuñadas para Filipinas y quiere saber la opinión de las demás Cámaras antes de solicitar del Gobierno que declare obligatoria la circulación de dicha moneda u ordene su recogida.

Aunque en Logroño no circulan aun gran número de dichas monedas, como puede suceder que en lo sucesivo aumenten, y por otro lado esas pesetas tienen el mismo peso y ley que las españolas, se acordó contestar que la Cámara de Lugo puede tomar el nombre de la logroñesa para pedir la circulación forzosa de las pesetas filipinas.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje para niñas de 10 a 12 años



Se hace de lana escocesa ó de sarga.

La falda derecha, forma abanico, se guarnece en el bajo de un volante estracho de terciopelo.

El cuerpo, cruza al lado, y termina bajo un cinturón de terciopelo, drapado, y anudado al costado por un gran lazo: cuello y corbata de terciopelo. Mangas de dos bullones bouffantes y puños altos de terciopelo.

Sombrero grande de fieltro, verde bronce, guarnecido de plumas negras y de lazos de terciopelo, rosa y azul.

Guantes de Suecia. Medias negras. Botinas de charol, de botones.

UPINA.

AUDIENCIA

EL CRIMEN DE GALILEA

El juicio que ha de celebrarse hoy en la Audiencia tiene por objeto castigar tres delitos que se suponen cometidos por Fructuoso Fernández de la Pradilla: uno complejo de atentado a la autoridad y asesinato frustrado con la circunstancia de alevosía: otro de

allanamiento de morada, y otro de desobediencia grave a la autoridad.

He aquí los hechos que sirven de base a la acusación.

En 28 de enero del año último fué depositada judicialmente, a su instancia, doña Magdalena Fernández, esposa del procesado, en casa de don Rogelio Fernández, en Galilea, cuyo depósito fué declarado subsistente por el Juzgado de instrucción de Arnedo en primero de Marzo del mismo año y notificado en forma al marido de la depositada.

En 15 de febrero del corriente año el procesado penetró sin llamar y sin decir nada en la casa de don Rogelio donde su mujer estaba depositada. Entró embozado en un tapabocas llevando ocultos un puñal, una pistola de dos cañones, un cuchillo y dos navajas pequeñas.

Pretendió hablar con su mujer y por no hallarse en casa fué avisada por Plácida Galilea Martínez.

La esposa del procesado, temerosa de éste por su actitud y por haber sido lesionada antes por él, se negó a presentarse y reclamó el auxilio del juez municipal quien acompañado del secretario del juzgado don Hipólito Gavasa Guerra, se personó en casa de don Rogelio encontrando sentado en la escalera y embozado en el tapabocas al Fructuoso. Le mandó repetidamente que se retirase de aquella casa pero no le obedeció.

En vista de tal negativa se retiraba con el secretario para pedir auxilio a la Guardia civil con objeto de hacer respetar y obedecer sus órdenes: pero al volverse para salir, Fructuoso se levantó, sacó la pistola de entre el tapabocas en que estaba embozado y disparó de improviso, casi a la vez y a boca de jarro los dos tiros sobre el secretario, con quien tenía resentimientos anteriores por haber intervenido como tal funcionario en las causas que se habían formado al procesado.

Uno de los proyectiles fué a dar en la puerta de entrada a la casa, más el otro entró al Hipólito en la boca, le atravesó la lengua en su parte media produciéndole una grave herida que le tuvo impedido durante 68 días para dedicarse a sus habituales ocupaciones, y le ha causado la deformidad consiguiente a la pérdida de dos incisivos y una gran cicatriz en medio de la lengua que le dificulta el movimiento de dicho órgano y la función de deglución.

MUERTE EN ANGUIANO

Ayer empezó a verse la causa contra Fructuoso Castro, y Faustina Berrenechea por muerte violenta dada a Cesáreo Hernández. He aquí un resumen del juicio.

Procesados

Fructuoso Castro. Dice que fué a recoger arena de un montón que había hecho no sabe quien y vinieron Cesáreo Hernández y Melitón Martínez empujando a palos con él derribándole en tierra. Entonces él se defendió con el cuchillo. Inmediatamente después de los citados, vinieron sus mujeres y Juan Hernández, padre de todos ellos pegándole a su madre la cual pidió auxilio y vinieron unos trabajadores que hicieron cesar la cuestión y se llevaron a Cesáreo que luego murió.

Faustina Berrenechea. Oyó que Melitón había reunido arena en su propiedad y fué a coger de ella en vez de tomarla del banco grande donde acostumbraba y que estaba allí.

Entonces llegó Melitón y le pegó dirigiéndose a su hijo en compañía de Cesáreo y Juan, mientras las mujeres le pegaban a ella: pidió auxilio al ver a su hijo en el suelo y vinieron algunos trabajadores que cogieron el cuchillo con que Melitón agredió a su hijo y Juan a ella.

Testigos

Juan Hernández Espinosa. Carpintero. Dice que su hijo Melitón había hecho un montón de arena en el sitio comprendido entre la finca de Faustina, que está cercada, y el río: que es donde la coge todo el pueblo. El Corto (Fructuoso) estaba llevándose y hasta buscó a un hombre para ayudarle, cosa que se propusieron impedir sus hijos recomendándole él que no pasaran a mayores.

En la tarde que ocurrió el crimen, estaba él en la finca de unos vecinos y sus hijos con las mujeres en la suya. Fueron los procesados al lugar donde estaba la arena y él bajó a su huerta, pero al ver que ya se habían marchado Melitón y Cesáreo se fué a la orilla del río para evitar cuestiones.

Llegó donde estaban todos y la Faustina le dió un empujón que le derribó en tierra al mismo tiempo que decía a Fructuoso «mátalo, mátalo».

Cesáreo que acudía a socorrer a su padre al oír el mandato y sospechar que iban a agredirle, se volvió recibiendo entonces la puñalada que le quitó la vida. Todo esto sucedió en un instante. Cuando Juan se levantó ya Melitón tenía debajo a Fructuoso y le quitaba el cuchillo. El testigo se lo quitó a su vez a Melitón, su yerno, y dirigiéndose a Faustina le dijo: «Dios no permite que te mate» y dió el cuchillo a Vergara, que ya había acudido en unión de otros trabajadores.

Celestina Armas. Vió todo lo que pasó, porque estaba al otro lado del río encima del barranco.

Dice que Faustina empujó a Melitón, el cual no quería reñir. Después llegó el señor Juan y también le empujó, derribándole.

Fructuoso había sacado un cuchillo grande de entre la manta del macho y al decir su madre «mátalo» le pegó a Cesáreo: después se dirigió a Melitón que estaba de espaldas, pero la testigo gritó: «Ahí vá, Melitón, que te vá a matar», y se volvió, a tiempo que Fructuoso le hería en la espalda. El agredido le quitó el cuchillo y Fructuoso escapó.

Román Rueda. Estaba a unos doscientos metros del lugar del suceso. Vió a Cesáreo y Melitón con palos (los testigos anteriores dicen que sólo Melitón tenía una vara). Al poco rato pidió Faustina auxilio y bajó con sus compañeros, encontrando a Cesáreo en tierra, Melitón y Juan pegando a Fructuoso, y las mujeres a Faustina, que estaba amilanada y en tierra. También dice que los hijos de Juan empezaron a pegar a los procesados.

Lorenzo Díez y Evaristo Villoslada. Dicen próximamente como el anterior y añaden que Melitón cuando le quitó el cuchillo a Fructuoso, le tiró dos lances, y cuando lo tomó Juan, también intentó agredir a Faustina.

Suspensión

No habiendo comparecido Melitón Martínez, que es el testigo más importante para el señor Fiscal, pide éste que se suspenda el juicio, y así lo acuerda la Sala, disponiendo que continúe el día once de diciembre con asistencia de los testigos que ya habían declarado excepto Juan Hernández.

El tribunal dispuso que se averiguase la causa que había impedido asistir a Melitón: que se abonasen seis pesetas a los jurados de Nájera, siete a los del partido y siete a los testigos de la acusación: y que no se pagase nada a los de la defensa, por ser pudientes los procesados.

La baja de los cambios

Como nunca llueve a gusto de todos, parece que en Barcelona no ha sentado bien la baja de los cambios.

coje tus ochavos, que ya nos levantas dolor de cabeza y entrega tu papel al Moscardón.

Montón no pensaba en enfadarse por el apóstrofe, pero tampoco se apresuraba a obedecer. Pensaba sin duda en la desesperación de Florineta viendo reducido el valor de su vestido en veinte francos y temblaba ante la idea de tener que sufrir sus reproches.

—Después de todo—repuso Hipólito—si tanto deseas tener veinte francos, pídeselos al patrón por mi cuenta.

—Demasiado sabes que no os hace adelantos a vosotros—observó Montón.

—Pues que te lo haga a tí.

—Ya tengo tomado todo el mes.

—Entonces que adelante otro.

Dadme vuestro informe que lo lea y os prometo vuestros veinte francos para mañana por la mañana.

Montón miró a los otros dos, como para preguntárles hasta qué punto podía contar con aquella palabra.

—Cuando él lo dice tienes el dinero seguro—respondió bruscamente el compañero de Hipólito—. El Moscardón es el más honrado de todos nosotros. Pues ha hecho mal en hacer el ofrecimiento. Sin él hubiera arreglado yo el negocio.

El joven no aparentó oír esta última parte y completamente convencido por la primeresacó, del bolsillo de su paletot una docena de cuadernos, de entre los cuales buscó uno que entregó al Moscardón.

Era el mismo informe que unas horas antes habían entrado de la embajada rusa al príncipe de Tolstói.

El pilluelo asió el venturoso cuaderno con una alegría muy natural si se tiene en cuenta que por gozar aquella satisfacción había sacrificado hasta su último sueldo.

—Yo no sé leer más que los rótulos de las calles—dijo pasando el cuaderno a manos de Hipólito.—Tú que lees mejor que un notario, dime lo que pone ahí.

poder pagar el golpe. Os lo ruego, M. Montón, tomad esos sesenta francos con sus diez sueldos.

—No—, dijo Montón con dureza—. Florineta me ha pedido cien francos para un vestido que le ha gustado y sólo cien francos es lo que quiero. Si Florineta no tuviera necesidad de ese vestido, os mostraría los papeles por una copa de aguardiente. El patrón no me perdonará esta baja y de no tener los cien francos, no quiero arriesgarme a ser despedido.

Diciendo esto sacudió la ceniza de su pipa, y se puso de pié.

El Moscardón se retorció las manos. Hipólito y su compañero se consultaron con una mirada y se comprendieron.

—Espera un poco, Montón—dijeron a una.

—¿Cuánto tienes tú?—preguntó Hipólito a su compañero.

—Catorce balas como nueces.

—¿Cuánta riqueza! Pocos lores te igualan.

—¿Y tú?

—Seis francos, quince sueldos.

—Es decir que nuestro lote hace un total de veinte francos, quince sueldos, que unidos a los sesenta y medio del Moscardón, suman ochenta y una balas y un cuarto.

El Moscardón, comprendiendo la generosidad de los dos mozos se limitó a decir:

—Sois dos amigos. Gracias.

—Es preciso que te contentes con eso—dijo Hipólito a Montón.

Imposible—respondió éste.

—Eres un majadero—dijo el otro con cólera—. Tu princesa empleará veinte francos menos en su vestido y no por eso pasará nada. ¡Un traje de cien francos para una marmota como Florineta, cuando tu madre no ha gastado en su vida uno que le haya costado cien sueldos! Re-

He aquí lo que dice el *Diario Mercantil* «Por si no fuese bastante crítica aún la situación del mercado de nuestra capital, con motivo de las abundantes existencias acumuladas de la inmensa mayoría de los artículos, viene hoy un acontecimiento imprevisto a turbar la aparente firmeza comercial de las cotizaciones.

Nos referimos a la baja de los cambios, con la cual los productos extranjeros se ven modificados en sus precios, que no dejan de influir en la estabilidad que ostentaban.

Y como quiera que esta baja de los cambios se ha presentado precisamente cuando los almacenes están repletos y las transacciones encalmadas, de ahí es que ha de ser funesto para los artículos el anhelado despertar de las ventas.»

En esta región también produce perjuicios la baja porque se pierde un diez por ciento del importe del vino que se exporte a Francia, pero hay que reconocer que al país en general y sobre todo, al Tesoro, le beneficia considerablemente.

UNA REFORMA

Hace tiempo que todas las reformas proyectadas tienden a quitar representación en los ayuntamientos al pueblo.

Si el proyecto actual sigue adelante lo discutiremos: hoy nos concretaremos a dar la noticia que corre por los periódicos.

«Atribúyese la idea al nuevo ministro de la Gobernación de reformar la ley municipal vigente en el sentido de que tenga representación en los ayuntamientos, especialmente en los de las capitales de provincia y demás poblaciones de importancia, a los clancos de la Universidad donde la hubiere, los colegios de Abogados, a los Ingenieros y Arquitectos y a las demás personas jurídicas que por el título facultativo que ostenten, puedan ilustrar con mejor conocimiento de causa los múltiples asuntos que se ventilan y discuten en aquellas corporaciones.

También se concederá algún puesto, aunque en número exiguo, al resto del vecindario por elección popular.»

EL CRIMEN

DE VILLOSLADA

En aquel pacífico y honrado país de Cameros, donde rara vez se emplea el papel sellado para reflejar actos monstruosos, acaba de cometerse un crimen que ha horrorizado a los vecinos.

En las afueras de Villoslada hay una apartada y solitaria casita, donde vivía Agueda García, de cincuenta años de edad, soltera.

En la noche del sábado al domingo penetró alguien en su casa y con arma que debía ser fuerte y bien afilada le dió un corte terrible que le seccionó el cuello produciéndole la muerte instantáneamente.

A la mañana siguiente presentaba la salita de aquella casa un aspecto imponente: la sangre llenaba todo el suelo y en los ojos de la desgraciada Agueda podía leerse aún la angustia indescriptible que debió sentir al verse acometida por el bárbaro asesino.

Las autoridades trabajan sin descanso para descubrir al matador y tienen esperanzas de conseguirlo, pues no viven por allí muchas personas tan malvadas, pero hasta la hora en que nos escribían, nada se había averiguado, aparte de lo que llevamos dicho.

La industria catalana

Los siguientes datos dan una idea del gran desarrollo e importancia que la industria ha obtenido en la región catalana. Sólo en lo que atañe a la parte fabril de la provincia de Barcelona y sin contar la pequeña industria, ó sea las casas en que sólo funcionan menos de cinco telares, hay establecidas mil ochocientas veinticinco fábricas de hilados, tejidos y estampados de algodón; lana, seda, lino, yute y cáñamo.

En algunas de estas fábricas trabajábase noche y día. En ellas están ocupados, según el último recuento, ciento veinte mil quinientas doce operarios, entre hombres, mujeres y

adultos, incluyendo en esta cifra los obreros empleados en las industrias auxiliares.

El tipo medio del jornal en los operarios fabriles es de 3'50 pesetas, lo que representa la suma de 421.792 pesetas, ó sea un semanal de 2.539.750 pesetas, que al año importan 131 millones 599.104 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Días 18 y 19 de noviembre.
Nacimientos: Gregorio Blanco Crespo.
Defunciones: María Sierra López, de sesenta años, soltera.
Matrimonios: Ninguno.

TEATRO

Hoy llegará la compañía gimnástica ecuestre Díaz con la hermosa Geraldine, para dar seis funciones en el teatro.

El debut de la compañía tendrá lugar el jueves, 22, siendo el precio de la butaca en taquilla tres pesetas.

Los abonados por año tendrán reservadas sus localidades a los precios de costumbre. Para las Pasesas se espera una compañía de zarzuela de trabajo pequeño, que bien pudiera ser la que actúa en Tortosa, compuesta en su mayor parte de artistas valencianos y catalanes, poco conocidos de nuestro público.

Más tarde, a principios del año entrante, no sería difícil viniera la excelente *troupe* italiana que con tanto acierto dirige el señor Giovanni y que dispone de tres ó cuatro operetas nuevas en nuestro teatro.

El personal es totalmente el mismo que ya hemos tenido ocasión de aplaudir en temporadas anteriores.

BAILES Y CONCIERTOS

El celebrado en el «Círculo de La Fraternidad», no estuvo a la altura a que ha sabido colocarse esta floreciente sociedad, en cuyos salones se reúne la flor y nata de nuestras paisanas, algo así como la clase intermedia entre las abonadas al Casino y las reinas de la aguja y de las máquinas de liar.

Cualquiera que sea la causa, es lo cierto que anteanoche, faltaban en el salón de fiestas bellísimas muchachas que pocas veces dejan de responder a las invitaciones de la Junta; en cambio se veían allí algunas que parecían gallinas en corral ajeno.

No quiere decir esto que no se admirasen algunos ejemplares de superior calidad, ni mucho menos tratamos de menguar el verdadero efecto que presentaba el baile.

Desconocer la superioridad de estas reuniones sobre las celebradas, sería una injusticia; pero cerrando los ojos, momentáneamente, se figuraba uno al abrirlos, hallarse en el salón de otro círculo, que por mucho tiempo tuvo la exclusividad en organizar veladas atractivas para los que gustan del bello sexo, verdaderamente bello.

Para que la ilusión fuera más completa, hay un cambio radical de músicas, habiendo trocado sus puestos la militar y la municipal.

Según las impresiones que hemos recogido de algunas desertoras, parece ser que no tenían conocimiento del baile preparado en su obsequio en la noche del domingo.

Otro detalle digno de observarse, es que mientras en otras veladas, hubo que alargar la hora de terminar, en la de anteanoche, no quedaban en el salón, al dar las doce, más que media docena de parejas, es decir muchachas, porque de ellos había bastante más, con lo cual se dá el espectáculo ridículo de que una joven baile (si esto es bailar) con quince ó veinte en un mismo bailable.

Esperemos confiadamente a la próxima reunión que se verificará el día de la Purísima, según noticias, y de seguro que el «Círculo de la Fraternidad» volverá por sus fueros poniendo el pabelón a la envidiable altura que constantemente lo viene manteniendo.

A las mamás que por no tener costumbre de asistir a este círculo, desconocen su distribución interior, convendría se les enseñe el camino del guardarropa, con lo cual ganarán en comodidad.

El presidente señor Zuazo y secretario señor Ochoa, fueron los que llevaron el peso

de la dirección de la fiesta, secundados por algún otro individuo de la Junta Directiva.

En el teatro se verificó un animado baile por la tarde, corriendo los números de música a cargo de la banda municipal, de la que una sección tocó con acierto en «La Fraternidad» dirigida por don Rafael Joaquín.

En los sitios de costumbre, se reunieron los que snelen acudir para rendir culto a su placer favorito, hasta la hora de cenar en que terminaron todos los bailes de tarde.

En los cafés continúa la emulación musical, para atraer concurrentes por la noche. En el Universal, la orquesta de bandurrias y guitarras de Calleja, alternaba con la tiple señorita López, acompañada al piano por el señor Ugarte. La entrada costaba 35 céntimos con opción a consumir artículos por valor de un real. Todos fueron muy aplaudidos y el salón se hallaba atestado de gente.

En Colón buena concurrencia y numerosa para oír el sexteto que dirige el pianista señor Lacal.

Amaneció el domingo (para algunos amanece a las doce) triste y destemplado, llegando a hacernos dudar si se verificaría el concierto en el paseo.

Era de esperar escasa concurrencia, pero había al mismo tiempo verdadera expectación por conocer al músico mayor del regimiento de Bailén en su doble personalidad fija y artística; y esto justifica la animación que ni aun en días primaverales suele ser mayor, mientras los conciertos son por la mañana.

Aun hubo otra particularidad, pues mientras que otros domingos a la una se queda el salón en cuadro, el último apenas se notó diferencia.

En el concepto estético, salió desde luego victorioso el joven maestro don Salvador Sánchez Escalera, pues las muchachas, que son votos de calidad en la materia nos dijeron que resultaba buen mozo, guapo y distinguido, lo que participo al interesado en reserva y para que se defiende como pueda.

Alguien se figuraba que a los tres días de hacerse cargo de la dirección de la banda, se iban a notar en ella efectos maravillosos que dejaran tamañitos a la célebre purga de Benito; claro es que estos impacientes son los menos en número y nulos en inteligencia musical.

De todos modos muestra el señor Escalera, dotes relevantes para el nuevo camino que ahora emprende y en el que conseguirá grandes triunfos mientras no le abandone su decidido entusiasmo que es la primera condición para poder llegar a algo práctico.

El paso doble es bonito y original, obteniendo aplausos. Como ya habíamos anunciado que el número tercero «Fantasía de Fra-Diábol» era la pieza de dirección en el concurso, al empuñar la batuta el héroe de la jornada, se hallaba el kiosko rodeado de las personas más salientes de la población.

La inspirada y juguetona música de Auber obtuvo una ejecución delicada é inmejorable, arrancando nutridos aplausos a la terminación.

Ya antes, en la Danza de bacantes le habíamos juzgado, pues en esta obra se prueban las buenas batutas.

El señor Escalera ha caído de pie en Logroño; es joven, inteligente y trabajador. Con estos elementos se pueden realizar grandes empresas.

Adelante y no desmayar.

Fray-CIRILO.

CRÓNICA DE SUCESOS

Ha sido denunciado ante el juez municipal de Santo Domingo, el vecino Hilario Olmos por dedicarse a la caza sin autorización en el camino de Villalobar, perteneciente a la jurisdicción de aquella ciudad.

La guardia civil de Briones ha recogido al vecino de Ollauri Prudencio Ventosa una pistola de dos cañones y un puñal por no tener la licencia correspondiente, cuyas armas han sido puestas a disposición de aquel Juzgado municipal.

En Ausejo ha sido detenida Victoria Gil,

confesándose autora del hurto de una arropa de patatas en el término «Las Cantarillas» de la propiedad de don Luis Sáenz.

También ha sido puesto a disposición de aquel Juzgado municipal, el vecino Francisco Marrodán, por haber maltratado a su padre político Julián Tejada, causándole, a su padre político Julián Tejada, causándole, con un palo, una herida leve en la cabeza.

Han sido denunciados varios vecinos de Viguera, por haber cortado leña sin autorización en el monte «Moncalvillo», de aquella jurisdicción.

Al vecino de Santorcuato, Santiago Cabezón, le ha sido recogida una escopeta, inutilizada, en su domicilio, por la guardia civil de Santo Domingo.

En la calle de San Gil, precisamente en la misma casa en que apareció muerta una mujer hace pocos días, ocurrió el domingo un amago de incendio.

Una vecina estuvo con luz en los bajos donde había tablas y virutas y debió prender fuego, marchándose sin notar: gracias a que se encontró sin aceite y salió a comprarlo se apercibió del fuego antes de que tomase incremento, apagándose con facilidad sin producirse daños ni perjuicios.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy a las cinco de la tarde se reúne la Comisión permanente de Hacienda del municipio, para tratar de un asunto relacionado con la construcción del nuevo Hospital Militar en esta plaza.

La Junta directiva de la Caja de Ahorros se reunió el domingo último, en cuya sesión se dió cuenta del estado de fondos que ascendía a la cantidad de 40.654'75 pesetas en la siguiente forma; en valores públicos, 30.670'70; en préstamos 5.000, y en metálico 4.984'88 pesetas.

Las operaciones verificadas en dicho día son las que a continuación se expresan: cuatro cuentas nuevas, 650 pesetas, y 10 por continuación, 531; de manera que la existencia de caja en el día de la fecha es de 41.835'75 pesetas.

Por el Presidente de la sección segunda de esta Audiencia provincial, se cita a Lino Martínez, natural de Arenzana de Abajo, practicante de Medicina y Cirugía, cuyo paradero se ignora a fin de que comparezca en el término de diez días, interesando también a las autoridades la busca y captura de dicho sujeto.

Ha sido aprobado por Real orden de 17 del actual, el expediente informativo de la carretera de Rivafrecha a la de Garray a Calahorra en su sección de aquel punto a Juber, así como también la travesía del primer pueblo citado.

El Casino de Alfaro ha acordado la disolución de dicha Sociedad en la junta celebrada en uno de los últimos días de la semana pasada.

El Gobernador civil de la provincia, ha remitido a la Alcaldía, aprobado, el proyecto de reforma del pavimento general de varias calles de esta población. En la sesión próxima, se dará cuenta al Municipio de dicho documento.

El domingo, 25 del mes corriente y hora once de su mañana, se celebrará nuevamente la subasta para la adquisición de 300 metros cuadrados de adoquines con destino a las calles de esta ciudad, pero variando el tipo en 6 pesetas por cada metro cuadrado.

El señor Gobernador civil ha aprobado el informe de la Comisión provincial, la cual desestimó el expediente promovido por la Sociedad Escudero y Compañía, de Cervera, reclamando daños y perjuicios causados en la finca de su propiedad a causa de un desprendimiento de tierras.

Asimismo ha estimado de acuerdo con el informe de dicha Comisión el recurso de alzada interpuesto por don Inocente Colmenares y otros vecinos de Autol, declarando que la administración de las aguas que proceden

de las fuentes Redecilla y Fuente vieja debe efectuarse como viene practicándose hasta la adopción que motivó el presente recurso y la revocar el acuerdo del Ayuntamiento contra el cual se dirige.

En Azofra se ha declarado la viruela en el rebano de doña Bonifacia Cañas, cuyo ganado ha sido aislado para evitar la propagación de dicha enfermedad.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del niño Manuel, de 18 meses de edad, hijo del activo comerciante de esta capital don Antonio Garrigosa y Borrell, por lo que, así como a su señora esposa y demás familia, le acompañamos en el sentimiento.

Casi todo el parte semanal de la estación entotécnica de España en Certe, se dedica a dar instrucciones a los vinicultores para evitar un contratiempo, vista la severidad que se hacen en Francia los análisis para agua ó alcohol.

El mejor sistema para evitar estos inconvenientes es mandar los vinos estos incon-

Durante la anterior semana se han vendido en Arnedo 1.852 cantaras de vino a seis y medio reales cántara.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería.

El interventor de Hacienda que fué de esta provincia, don Felipe de Eraña, ha sido trasladado de la de Santander a la de Lérida.

La Maestra de una de las escuelas públicas de Haro, doña Toribia García, solicita un reconocimiento facultativo a fin de que se acredite el estado de imposibilidad física en que se halla para ejercer la enseñanza.

Venta de dos estanterías.—Se venden dos estanterías muy buenas, de pino, con su mostrador de nogal. También se vende un toldo en buen uso, todo a precios arreglados. Darán razón, San Blas, 16, tienda.

Ostras frescas de los parajes «La Dita Señora del Puerto», de Santoña, se venden en el Círculo Logroñés.

A TRES REALES DOCENA.
NOTA.—La economía en el precio, su gran tamaño é inmejorable calidad, hacen que nadie pueda competir con ellas; las cua es se reciben todos los días.

E. GONZALEZ
CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor empleando el Cloruro de Etilo y otros.

Mayor, 58 y 60, entrlo. y Sagasta, 23. Logroño

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid, 19—5'50 t.

Madrid, cotización de hoy

4 por 100 interior al contado	73'00
4 por 100 interior, fin de mes.	73'15
4 por 100 exterior.	80'60
Acciones Banco de España	388'00
4 por 100 amortizable al contado	80'50
Acciones de la Compañía de Tabacos	175'00
Cubas de 1886	108'90
» de 1890	97'50
Francos a la vista.	10'50
Libras » »	26'65

Representante en Logroño, D. José García Chueca, H. Suizo

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 19

Los estudiantes han hecho una manifestación pacífica. Se han tomado extraordinarias precauciones, y establecido prevenciones y retenes.

En el meeting de Málaga ha sido preso Pablo Iglesias.

Ha fallecido el Director de «El Fíguro.» En la manifestación de los estudiantes dábanse gritos de «abajo las reformas.» Se ha disuelto pacíficamente.

Tómense en Barcelona muchas precauciones para ejecutar al anarquista Salvador.

sumidores, no quedaron más que los tres amigos sentados en la mesa del Moscardón.

El mozo había ido a completar su toilette al interior. —Ahora podemos reir como nos dé la gana—dijo el elegante lanzando una mirada satisfecha en torno suyo—. Sólo tengo que advertir que no nos sobra tiempo. Tengo que hacer mis excursiones matinales... Hipólito explica la cosa al señor y que se decida pronto.

El señor era el Moscardón.

El pobre muchacho tuvo un momento de angustia y preguntó con agitación.

—¿Qué es eso? ¿Habéis cambiado de idea desde ayer? Hipólito pareció quedar un poco indeciso. Por fin respondió:

—No hemos cambiado de idea del todo, querido. Lo que Montón acaba de proponer está en tu interés.

—¿De qué se trata?—preguntó el Moscardón repeniéndose.

Hélo aquí. Ante todo has de saber que ha sido preciso advertir al patrón que te hemos encontrado dando cara a los mismos pájaros que nosotros perseguíamos, y como es consiguiente ha tomado nota de ello.

—Eso me es igual—dijo el pilluelo con indiferencia. ¿Y luego?

—Luego debes saber que ayer vigilamos a la cómica y sus amigos; pero como sabes que van más cuatro ojos que dos y mejor aún seis que cuatro, para seguir de cerca los pasos de esa Carmen y ese barón de Marán nos ha parecido conveniente poner en autos a este amigo.

El designado con el nombre de Montón hizo una señal de asentimiento un poco petulante.

El pilluelo que hasta allí había considerado al elegante como un inoportuno de que convenia desembarazarse, alzó la cabeza sobre él para mirarle con admiración y presentarle sus escusas.

—¡Oh! sólo me hace falta ver esas notas—murmuró. Montón se limitó a contestar.—Nada más fácil; pero hay que imponer condiciones.

—¿Cuáles son?

—Cinco luises pagados por adelantado—repuso modestamente Montón.

Era hombre que hablaba poco; pero no habla en él una palabra de desperdicio.

El Moscardón no había podido menos de dar un salto en su asiento al oír la escandalosa cifra.

—Eso no puede pasar de ser una broma—dijo mirando a sus amigos.

—Eso le hemos respondido cuando nos ha hablado del asunto—contestó Hipólito—. Pero necesita moneda. Florineta, una figuranta de Delarson le arruina. ¿No es cierto Montón?

El interpelado hizo un signo de asentimiento lleno de fatuidad.

—¿De dónde queréis que saque yo cien francos enseñada?—dijo el pilluelo aterrado.

—Y sacando del fondo de su bolsillo un viejo portamonedas le abrió ingenuamente sobre la mesa.

En él estaban las economías de toda su vida, pero no contenía más que sesenta francos y diez sueldos.

—No tengo más que esto—dijo—. Os lo doy de buena voluntad si me mostráis vuestras notas. ¿Aceptáis el trato?

—Necesito precisamente cien francos—respondió el joven con frialdad.

—¿No os digo que no tengo más? ¿Qué os cuesta mostrarme esos papeles? Es preciso que yo vea claro a fin de

Hipólito leyó en voz baja, pero clara y distinta hasta la última palabra de las notas que nosotros conocemos ya.

Cuando hubo terminado, el Moscardón devolvió el cuaderno a sus dueños diciéndoles:

—No me pesa el dinero, y os prometo que los veinte francos que quedan os serán entregados mañana. ¿Queréis mañana leerme la historia de hoy?

—Traed el dinero y veremos.

—¿Crees que tu figuranta necesitará mañana otro vestido?—dijo Hipólito en tono de burla.

Montón sin contestar salió a la calle.

—No es un mal hombre, pero está tocado—dijo Hipólito siguiendo con la mirada al joven—. Su figuranta es la que le ha vuelto así. Desde que la ha conocido, desollaría a su madre para darle a comer su piel. ¿Te vienes?

—Todavía no—contestó el Moscardón.

El pilluelo necesitaba ir a ver a Luciano sin perder momento y por eso dejó salir a sus amigos.

—Es preciso que mañana por la mañana dé los veinticinco francos que debo a ese Montón—se dijo—y Luciano me los prestará.

Pagó el gasto hecho en el café con los veinticinco sueldos que le quedaban y se dirigió a la calle de Charrentón.

Allí le esperaba la primera decepción.

—Luciano—le dijo el portero—salió el viernes por la noche y no ha vuelto aún. Es la primera vez que le ocurre esto desde que está en la casa. Fuerza es que le haya sucedido algo.

El pilluelo tuvo pensamiento de subir, pero las afirmaciones del portero eran tan terminantes, que se puso en marcha.

Vamos a otra parte—se dijo—es preciso saber lo que pasa en casa de la cómica y en la de su amante. El ba-

Centro General de Seguros de Quintas

Director: DON FELICIANO SALUSTIANO

Oficina Central: Toledo, 59, MADRID

Este Centro, el más antiguo de los de su clase en España, es el que verifica mayor número de seguros todos los años por las garantías que ofrece, exacto cumplimiento de sus compromisos y economía de precios.

Por 750 pesetas a prima fija y sin más aumento, deja libre del servicio activo en la Península y Ultramar al quinto contratado.

Por 125 pesetas quedará exento de servir en Ultramar el individuo que se asegure.

Por 75 pesetas se librará del servicio en Ultramar el mozo objeto del seguro; y de tocarse esta suerte, el contratante aumentará 425 pesetas antes de que finalice el mes de Febrero siguiente al sorteo.

ADVERTENCIAS.—Los depósitos se constituirán al formalizarse el seguro, en el Banco de España, casas de Banqueros a comercio de garantía para los asegurados.—No podrá el Centro retirar los referidos depósitos hasta que entregue a los individuos asegurados, que les correspondan la suerte por que contraten, el documento de estar exentos del servicio de las armas.—Los que aseguren sólo la suerte de Ultramar, y sean librados de ella por este Centro, quedarán también relevados del servicio activo en la Península.

REPRESENTANTE EN LOGROÑO:

D. VICTOR ABEYTA SACRISTAN, PROCURADOR, MERCADO, 124

DEPOSITARIO:

D. SATURNINO ULARGUI E HIJO, BANQUERO, MURO ESCUELAS, 31

Representantes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS CRUP. RONQUERA INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca: calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad extíngase en las cajas el sello rojo con la marca de la

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA; E. FORMIGUERA Y C.^a

Se encuentran en todas las farmacias.



LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO SEMANAL POR LOS VAPORES

Buenaventura, Emilianio; Alava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Alicia, Gracia, Francisco, Leonora, Carolina, Pedro, Ernesto, Enrique Guido, Hugo, Federico, Vivina, Id., Benita, Rita, Paulina y María.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados a continuación ú otros será despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Vivina	14 de novbre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alicia	21
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.	Leonora	28
Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Niceto	3 de dicbre.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus maras, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á su consignatario

SR. MARQUÉS DE HAZAS, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

SOLUCION PAUTAUBERGE

si CLORURO-FOSFATO de CAL CROCIOTADO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

QUINTAS

SOCIEDAD ARAGONESA LA ECONOMICA Establecida en Tarazona de Aragón

BAJO LA RAZÓN SOCIAL DE LOS

SRES. MEDRANO Y COMPAÑIA

Sucursal en Zaragoza, Sres. Mata Rabal. —4 de Agosto, número 27

CAPITAL SOCIAL 200.000 PTAS.

REPRESENTANTES EN LOGROÑO

Don Pedro Tamayo y Don Cipriano García

Calle del Mercado, núm. 110 (Encuadernación)

Esta agencia, la más económica de cuantas se conocen, que cuenta diez años de existencia habiendo cumplido con verdadera exactitud todos sus compromisos tanto en la zona de Zaragoza como en la de Soria, Guadalajara, Huesca, Teruel y parte de la de Logroño, ofrece en este año las mayores ventajas á los padres de los mozos que deseen contratar á sus hijos tanto para la Península y Ultramar como de Ultramar solamente, en la seguridad de que tanto en precios como las demás condiciones que se estipulen, ninguna otra agencia podrá competir con la que suscribe.

Para más detalles, los interesados podrán dirigirse á los señores don Pedro Tamayo y don Cipriano García, en Logroño, quienes les enterarán de los precios y condiciones y cuantas aclaraciones deseen los interesados ventilar.

No hagáis contratos sin visitar esta Agencia.

Logroño, 20 de septiembre de 1894.—El Gerente de la Sociedad, PEDRO TAMAYO.

Depositarios en Logroño, señores Herrero y Riva.

DENTICINA DR. FERRER



DENTICINA INALTERABLE
DEL
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA-Plaza del Angel
BARCELONA

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las fieomiasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demoraación, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

Con su uso desaparecen las fieomiasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demoraación, y finalmente, reaparece el babeo que habia cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a—Barcelona
De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER

¡MUEBLES!
ANGEL DEL HOYO, Logroño.



A LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO-ELIXIR-GRAGEAS-JARABE.

Empleados en los Hospitales de Paris.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc.

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de Fowler de 2.^a No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.^a Estar disueltas con exactitud. 4.^a Conservarse indefinidamente; y 5.^a Ser el preparado más económico, pues contiene doble cantidad de fósforo de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Antonio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EL PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

QUINTOS

Entregando setecientas pesetas, para librarse de la Península y Ultramar y ciento veinticinco sólo para Ultramar en casa de don Pío Segundo Morga, éste responde á las mil quinientas pesetas, importe de la Redención á metálico.

Representante don Pedro Pancorbo, Procurador. Muro de las Escuelas, num. 4, 3.^o derecha.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada una remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Venta de casas

Por cambio de residencia del dueño, se venden al contado, ó en tres plazos, una en la calle de la Compañía, núm. 3 (junto á los portales), tiene tienda, cuartos, entresueo, principal, segundo y buardilla, agua en la cocina y escusados.

Otra en la travesía de San Juan, núm. 4, con tres pisos y buardilla.

Calle del Seminario, 26, darán razón

AVISO Se arrienda en tres reales diarios, la tienda y piso entresueo de la casa núm. 3 de la calle de la Compañía. Calle del Seminario, 26, darán razón.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA

ESCRIV

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.

Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua conitería de La Ceres).

IMPRENTA DE LA RIOJA

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 4.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados a continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina el 14 de noviembre.**

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia el 21**

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora el 28**

NOTA. Se stipula á los señores embarcadores que muniqnen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1893

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS

Capital.....	Pesetas 10.000.000
Reservas.....	» 7.635.000
Primas á cobrar.....	» 71.660.157
Total de garantías.....	Pesetas 89.295.157

Capitales asegurados Pesetas 14.729.521.163

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1893

PESETAS 186.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 67 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomienda con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 144.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.^o, Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas; Gibara, Guanánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1894		
Noviembre, 28	Gaditano de 2.749 toneladas. Capitán D. F. Uribebarrea	Habana, Matanzas, Guanánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 12	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Cuervo	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.^a clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las mercancías, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,
ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO.